

UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS



LICENCIATURA EN DERECHO

ANÁLISIS DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA EN EL PROCESO PENAL
PARAGUAYO, UNA VISIÓN CRÍTICA DEL SISTEMA PENAL PARAGUAYO, AÑO
2024

Edgar Agustín Chaparro Fernández

Asunción, Paraguay

2024



Resumen

Este trabajo se centra en el análisis crítico de la implementación de la justicia restaurativa en el sistema penal paraguayo en 2024, con el fin de identificar sus efectos y desafíos. La hipótesis principal plantea que la integración de la justicia restaurativa en el sistema penal paraguayo mejora significativamente la rehabilitación de los infractores y la satisfacción de las víctimas, comparado con el sistema retributivo tradicional. La metodología empleada fue cualitativa, utilizando un enfoque hermenéutico para analizar la información recopilada a través de una guía de registro documental de expedientes judiciales. Se examinó un caso específico para evaluar la aplicabilidad y los desafíos de la justicia restaurativa en comparación con los principios del sistema penal tradicional. Los resultados revelaron que, aunque existen esfuerzos por incorporar principios de justicia restaurativa, persisten significativas barreras institucionales y de capacitación que dificultan su implementación efectiva. El análisis mostró una falta de integración adecuada de prácticas restaurativas, lo que impide una respuesta más integral y humana a los conflictos y delitos. Las conclusiones indican que, a pesar de los intentos por adoptar la justicia restaurativa, el sistema penal paraguayo sigue predominantemente orientado hacia un enfoque punitivo. Las recomendaciones incluyen la necesidad de reformas estructurales, programas de capacitación para jueces y abogados, y una mayor sensibilización sobre los beneficios de la justicia restaurativa. También se sugiere una revisión de los criterios de admisibilidad de los recursos y una integración más robusta de la mediación y conciliación en los procesos judiciales.

Palabras clave: justicia restaurativa, sistema penal paraguayo, mediación, rehabilitación, víctimas.

